



## **RESOLUCIÓN EXENTA N°: 17/2026**

### **DECLARA LIBRE DE MOSCA DEL MEDITERRÁNEO (CERATITIS CAPITATA W.) EL ÁREA REGULADA QUE INDICA. CAMPAÑA JUNTAS 27.2 KM.**

La Serena, 08/01/2026

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N°18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero, modificada por la Ley N°19.283 y sus modificaciones posteriores; Ley N°18.575, de Bases Generales de Administración del Estado; Lo dispuesto en la Ley N°19.880 que establece procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de administración del estado; Decreto con Fuerza de Ley N°29, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834; Lo dispuesto en el Decreto Ley N°3557, de 1980, sobre Protección Agrícola; Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República; Resolución N°3.513 de 1995, que declara a Chile como país libre de la Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied), modificada por la Resolución N°1.095 de 2000, ambas de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; La Resolución Exenta RA 240/1574/2024 de fecha 03 de septiembre de 2024 del Director Nacional del SAG que nombra el cargo de Director Regional del SAG Coquimbo; la Resolución N° 36 de 2024 de la Contraloría General de la República que establece la exención del trámite de toma de razón;

#### **CONSIDERANDO:**

1. Que, el Servicio Agrícola y Ganadero, en cumplimiento de la Resolución Exenta N°511 de fecha 27 de junio de 2025 de la Dirección Regional Coquimbo, que estableció el Área Regulada para la erradicación de la Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied.), en el sector de Juntas (Monte Patria), ha aplicado todas las medidas fitosanitarias correspondientes en un radio de 27,2 km, para el mercado de China, el cual incluía parcialmente la comuna de Monte Patria, por un periodo equivalente a tres ciclos biológicos teóricos de la plaga, sin detectar la ocurrencia de nuevas capturas.
2. Que, conforme al modelo de días grados utilizados por el Servicio Agrícola y Ganadero para estimar los ciclos biológicos teóricos de la plaga (Mosca del Mediterráneo), el día 07 de enero de 2026, se han cumplido los tres ciclos biológicos teóricos del insecto, desde su última detección del día 03 de julio de 2025, período requerido para declarar la erradicación de la misma y suspender las regulaciones cuarentenarias del área reglamentada establecidas en la Resolución N° 511/2025 de fecha 27 de junio de 2025 de esta Dirección Regional SAG.

#### **RESUELVO:**

1. DECLÁRESE libre de la plaga Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied) el área regulada de 27.2 km., para el mercado de China, que incorpora parcialmente las comunas de Monte Patria, Rio Hurtado, Ovalle, Punitaqui y Combarbalá (sector de Juntas), provincia del Limarí, región de Coquimbo, establecida mediante la Resolución Exenta N°511 de fecha 27 de junio de 2025 de la Dirección Regional Coquimbo, y suspéndase la disposición de las medidas fitosanitarias establecidas en dicha Resolución para la erradicación del brote de Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata Wied).
2. DERÓGUESE, la Resolución Exenta N° 511 de fecha 27 de junio de 2025, de la Dirección Regional de Coquimbo del Servicio Agrícola y Ganadero, que estableció las regulaciones cuarentenarias y el área regulada de 27,2 km, para el mercado de China, que incorporaba parcialmente las comunas de Monte Patria, Rio Hurtado, Ovalle, Punitaqui y Combarbalá.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**JAIME RODRÍGUEZ YAGNAM  
DIRECTOR REGIONAL (S) REGIÓN DE COQUIMBO  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

ARP/FABV/CML/CFDB

Distribución:

- Gloria Isabel Cuevas Cerda - Director Regional (S) Región de Ñuble - Oficina Regional Ñuble
- Manuel Esteban Bernales Muñoz - Director Regional (S) Región de O'Higgins Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional O'Higgins
- Carla Lorena Montiel González - Directora Regional (S) Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Atacama
- Hugo Guido Urrutia Contreras - DIRECTOR REGIONAL (S) Región de Antofagasta Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Antofagasta
- Ruth Alicia Arévalo Macias - Directora Regional Servicio Agrícola y Ganadero Región de La Araucanía Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Araucanía
- Juan Miguel Valenzuela Espinoza - Director Regional (S) Servicio Agrícola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- Juan Pablo López Aguilera - Director Regional Región del Maule Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Maule
- Roberto Carlos Ferrada Ferrada - Director Regional Región del Biobío Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Biobío
- Carlos Andrés Burgos Martínez - Director Regional Servicio Agrícola y Ganadero Dirección Regional de Los Ríos - Oficina Regional Los Ríos
- Juan Francisco Alvarez Carcamo - Director Regional (S) Región de Magallanes y de la Antártica Chilena Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Magallanes
- Sue Vera Cortez - Directora Regional Región de Tarapacá Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Tarapacá
- Jaime Rodríguez Yagnam - Director Regional (S) Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Coquimbo
- Astrid Tatiana Tala Díaz - Directora Regional SAG Región de Valparaíso - Oficina Regional Valparaíso
- Francisco Javier Briones Fernández - Director Regional Región de Los Lagos - Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Los Lagos
- Álvaro Rodrigo Alegría Matus - Director Regional Región de Arica y Parinacota Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Arica y Parinacota
- Julio Cerdá Cordero - Director Regional Región Aysén Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Regional Aysén
- Oscar Humberto Camacho Inostroza - Director Nacional (S) Servicio Agrícola y Ganadero - Oficina Central
- María Verónica Bahamondes Cid - Jefa (S) División Subdirección de Gestión Técnica - Oficina Central
- Marco Muñoz Fuenzalida - Jefe (S) División Protección Agrícola - Forestal y Semillas - Oficina Central
- Álvaro Garrido Jerez - Jefe (S) Departamento de Sanidad Vegetal - Oficina Central
- Jocelyn Elena Yevenes Flores - Jefa Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Ruth Graciela Castro Feria - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Nayadeth Oriana Álvarez Ugalde - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Marcelo Enrique Contreras Ortíz - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Matías Felipe Opazo Fernández - Técnico Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Paulina Elizabeth Concha Egaña - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central

Fruta - Oficina Central

- Javier Ignacio Etchevers Dabadi - HSA Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Fallon Paulina Hidalgo Salvo - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Valeska Andrea Contreras Pizarro - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Jessica Valentina Menares Santis - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Jeremias Lautaro Nitor Carrillo - Profesional Subdepartamento Programa Nacional de Moscas de la Fruta - Oficina Central
- Fernando Torres Parada - Jefe Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Edgard Rodrigo Barrera Toro - Secretario Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Pamela Diana Ibañez Frias - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Maria Eugenia Murillo Sepulveda - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Karina Constanza Reyes Olivares - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Gemita Farías Fernandez - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Claudia Vergara Toro - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Ilania Astorga Leiva - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Paloma Barrales Morales - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Fernando Torres Parada - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Claudia Andrea Rebolledo Vidal - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Oriana Del C. Acevedo Pardo - Profesional Subdepartamento Vigilancia y Control de Plagas Agrícolas - Oficina Central
- Rodrigo José Barra Orellana - Jefe Departamento Regulación y Certificación Fitosanitaria - Oficina Central

Región de Coquimbo Servicio Agrícola y Ganadero - Pedro Pablo Muñoz 200



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799  
Validar en:  
<https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=190309446&hash=39c98>